

**Discurso para la 61° Sesión de la Conferencia General del Organismo  
Internacional de Energía Atómica**

Viceministro de Salud de Panamá, Sr. Eric Ulloa

18-22 septiembre 2017

Ítem de la agenda 8: Debate General e Informe Anual 2016

Señora Presidenta,

En primer lugar, permítame felicitarla por su elección como chair de la 61° sesión de la Conferencia General de este importante organismo. Estamos seguros que su capacidad de conducción permitirá que esta Sesión sea un éxito. Igualmente agradecemos a la Secretaría del OIEA por su profesionalismo en la preparación y organización de la Conferencia General así como congratulamos a su Director General Yukiya Amano por su reelección al frente del Organismo Internacional de Energía Atómica. Panamá está seguro que bajo su liderazgo, el Organismo seguirá teniendo un rol preponderante en el desarrollo sostenible de nuestros países. Finalmente, y no menos importante, damos la bienvenida a Granada en su reciente elección como Estado Miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica. Panamá está convencida de que su participación en el OIEA contribuirá a enriquecer las actividades de este Organismo.

Señora Presidenta,

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030 son un claro reflejo de la importancia que la comunidad internacional ha puesto en avanzar la agenda global de desarrollo, reconociendo que ésta es una *conditio sine qua non* para lograr la tan anhelada prosperidad compartida, y la paz y seguridad internacionales. La agenda de desarrollo sostenible 2030, pone a la persona en el centro del debate y de las políticas públicas de los Estados Miembros, procurando garantizar el

bienestar y la vida digna de cada una de las personas a nivel nacional y por ende global. Ello también implica que las intervenciones realizadas deben ser medidas desde el enfoque de impacto u *outcome* para reflejar en qué medida avanzamos en la dirección del bienestar y vida digna de las personas. Damos la bienvenida a los avances realizados por el OIEA en la transferencia de tecnología y creación de capacidades a los Estados Miembros y en relación con la utilización de la ciencia y tecnología nucleares con finés pacíficos en las áreas de salud, nutrición, agricultura y ambiente. Esto se refleja en las 3777 misiones de expertos y conferenciantes, 193 cursos regionales e interregionales de capacitación y las 1701 becas y visitas científicas realizadas el año pasado. Pero más importante es que estos números han impactado la vida de muchas personas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida mediante un mayor acceso a servicios de medicina radiológica para combatir el cáncer, la creación de capacidades para evaluar programas de nutrición, el suministro de energías limpias para lograr un ambiente propicio para las actividades humanas, y la utilización de aplicaciones nucleares en la industria y la investigación, por mencionar algunos ejemplos.

Consciente de la importancia de esta agenda de desarrollo sostenible, nos complace comunicar que Panamá es el primer país de la región en presentar un plan nacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado „Panamá 2030“(PEN 2030), buscamos alinear el desarrollo nacional con la Agenda de Desarrollo Sostenible, adoptada por Panamá en septiembre de 2015 mediante Decreto Ejecutivo 393.

Señora Presidenta,

Desde hace poco más de 50 años Panamá se beneficia de la Cooperación Técnica del OIEA, siendo Salud Humana, Nutrición y Protección Radiológica, las áreas prioritarias de cooperación. Del 2012 al 2017, el OIEA proveyó a Panamá cooperación técnica por un monto mayor a 1 millón de Euros. Para el período 2018-2019, la cooperación técnica del OIEA estará enfocada en la protección radiológica y en el fortalecimiento de las capacidades nacionales panameñas en el

uso de aplicaciones nucleares, áreas en las cuales Panamá ha asumido un compromiso al más alto nivel.

Los beneficios del uso de técnicas nucleares como la radiología de diagnóstico, la medicina nuclear y la radio-oncología son vitales para el diagnóstico, el tratamiento y la gestión de enfermedades graves, incluidas las enfermedades no transmisibles. En Panamá, el OIEA contribuye con la capacitación e infraestructura especializadas a fin de que podamos beneficiarnos del uso de técnicas nucleares que nos permitan abordar retos como el cáncer, la malnutrición y la obesidad, así como enfermedades crónicas. De igual manera, la tecnología nuclear nos da la posibilidad de evaluar la respuesta inmunitaria de las personas infectadas por enfermedades y para vigilar la aparición de resistencia a los medicamentos. Como podemos observar, todas estas actividades están orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En tal sentido, Panamá da la bienvenida a la realización del Foro Científico del OIEA de este año llamado "Técnicas Nucleares en Salud Humana: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento". Quisiera agradecer además, por la invitación de la Secretaría para ser parte en la Sesión de Apertura del Foro Científico.

Señora Presidenta,

Panamá se complace en ver que el Organismo se encuentra comprometido con la promoción de la igualdad de género en sus labores. Notamos con satisfacción que el porcentaje de mujeres en los puestos del personal directivo superior (nivel D o superior) alcanzó el 28% en el 2016, el más alto registrado en la historia del OIEA. Alentamos a que el Organismo continúe por ese camino.

Señora Presidenta,

Esta semana es de suma importancia para la comunidad internacional y multilateral, celebramos la 61ª Sesión de la Conferencia General del OIEA, la 72ª Sesión de la Asamblea General, la Conferencia del artículo XIV del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN) y la apertura a la firma

del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Todos estos eventos tienen la intención última de mejorar la calidad de vida de las personas, brindándoles paz, seguridad, desarrollo y prosperidad. Finalmente, es preciso recordar las palabras del Presidente de la 72° Sesión de la Asamblea General, Sr. Miroslav Lajčák: “las Naciones Unidas fueron creadas para las personas; pero aquellas personas que necesitan de las Naciones Unidas no están sentadas en este salón hoy; aquellas personas no están envueltas en la negociación de resoluciones; aquellas personas no toman la palabra en eventos de alto nivel. De ahí la importancia en garantizar que su voz sea escuchada”. En tal sentido, los aliento a que nuestras acciones tomen siempre en cuenta esta consigna.

Con estas palabras concluyo mi discurso y doy gracias por la oportunidad.